



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0025718/2019
CORDOBA, 27 DIC 2019

VISTO:

El Concurso interno convocado por Res. Dec. 2282/2019, para cubrir 1 (un) cargo categoría 3664/5B (Agrupamiento Técnico Profesional), para desempeñar funciones en el Área Centralizada de Actividades Prácticas de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que en la sustanciación del concurso de referencia se ha cumplimentado con las disposiciones reglamentarias vigentes;

El dictamen producido por el Tribunal interviniente según consta en actas fs. 69 del presente;

El orden de mérito del concurso a fs. 70;

Que por Res. Dec. 2746/19 (fs.72) se aprueba el dictamen emitido por el jurado designado por Res. Dec. 2237/19;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Designar **por concurso**, a partir del **01-01-2020**, al Sr. Marcelo Adrián **RAVASI (Legajo N° 33.021)** en un cargo categoría **3664/5B** (Agrupamiento Técnico Profesional) para cumplir funciones, en el Área Centralizada de Actividades Prácticas de esta Facultad con un cumplimiento de 35 horas semanales, en el horario de 08:00 a 15:00 hs y una retribución mensual acorde al escalafón vigente, en un todo de acuerdo a las estructuras administrativas aprobadas por el Decreto PEN N° 366/06 con lo dispuesto en el Anexo contenido en el expediente de referencia y que forma parte integrante de la presente resolución.-

ARTICULO 2°.- Dejar sin efecto a partir del **01-01-2020**, la designación por concurso del Sr. Marcelo Adrián **RAVASI (Legajo N° 33.021)** en un cargo categoría **3665/5B** (Agrupamiento Técnico Profesional) de esta Facultad.-

ARTICULO 3°.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°: 2946
EE.mes

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0025718/2019

ANEXO I - Resolución Decanal N° 2282

CONCURSO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

Cargo: Nodocente Decreto 366/06

Categoría: 3664/5B – Agrupamiento Técnico Profesional

Área: Área Centralizada de Actividades Prácticas (ACAP)

Horario de trabajo: 35 horas semanales.
8:00 a 15:00 h

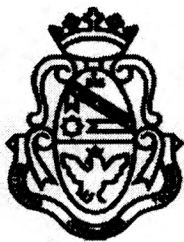
CONDICIONES GENERALES: Título secundario completo. Título de Técnico electricista o equivalente debidamente acreditado (excluyente).

CONDICIONES PARTICULARES:

Tareas, Responsabilidades

El agente a incorporar se desempeñará en el Pañol de Equipos del Área Centralizada de Actividades Prácticas de la FCQ, por lo que deberá:

- Colaboración y apoyo profesional especializado al tramo mayor.
- Supervisión y control de las siguientes tareas realizadas por el personal del tramo inicial:
 - o Control en el pañol de equipos en lo que respecta a la entrada y salida de equipos e instrumentos varios.
 - o Controlar las cantidades y el estado de los equipos a la entrada y a la salida de los mismos, solicitados para los trabajos prácticos de alumnos.
 - o Mantener al día el inventario del pañol, haciendo conocer a sus superiores especialmente las bajas que se producen durante el desarrollo de los trabajos prácticos.
 - o Informar, hacer conocer y tomar las precauciones necesarias en el uso de los equipos, para evitar accidentes de cualquier naturaleza durante el desarrollo de los trabajos de laboratorios.
 - o Reparar y conservar los equipos que se han utilizado en los trabajos prácticos, informando en caso que sea necesario derivar algún equipo o instrumento para su reparación.
 - o Realizar y asesorar acerca de la compra e incorporación de nuevos equipos e instrumentos, para reposición y ampliación del equipamiento de los laboratorios.



"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0025718/2019

- Realizar instructivos básicos de uso de equipos generales de actividades prácticas.

Experiencia Requerida:

- Experiencia comprobable en las tareas y responsabilidades enunciadas de al menos dos años.

Otros:

- Conocimiento e idoneidad para el control del pañol de equipos en lo que respecta a la entrada y salida de equipos, al deterioro de los mismos y/o necesidades de reposición o reparación.
- Conocimiento de seguridad (riego eléctrico) en los laboratorios.
- Conocimientos sobre el mantenimiento y uso de los distintos equipos de laboratorio (como por ejemplo, balanzas, microscopios, phmetros, planchas de calentamiento y agitación, rotavapor, estufa de secado/esterilización, etc.), sus características y usos, que se utilizan en actividades prácticas.
- Conocimientos básicos de electricidad y electrónica (a fin de discernir y/o diagnosticar dificultades con los equipos de uso en los TP).
- Máxima responsabilidad y seriedad en la ejecución de la tarea encomendada.
- Predisposición para el trabajo en equipo y con docentes y alumnos.
- Disposición para el aprendizaje de nuevos procesos y protocolos.
- Predisposición para recibir instrucciones y directivas de sus superiores sobre la tarea a realizar.

TEMARIO:

- Convenio Colectivo de Trabajo Dto. 366/06. Títulos II (art. 11 al 14), VII (art. 114 y 115)
- Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba: Títulos I y II (art. 23 al 36)
- Manual de Seguridad para Docencia, Investigación o Extensión de la UNC (Res HCS 684/2008 Cap. 1, 6, 10 y 11)
- Manual de mantenimiento para equipo de laboratorio. Cap 15, pag. 162, 163, 167 al 170.